



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28060

05/02/2018

72954

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS); SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS)

RESPUESTA:

Las actuaciones realizadas para la puesta en uso de la pista de vuelo en el Aeropuerto de Córdoba son las que se reflejan en la siguiente tabla:

CONCEPTO	IMPORTE (M. Euros)
Ampliación de Pista	27,38
Actuaciones para cambio de umbral 21 a posición ampliación pista	0,25
Desvío líneas eléctricas Media y Baja Tensión	2,66
Soterramiento de la Línea Eléctrica de Alta Tensión de 132Kv Lancha-Rivero-Casillas-Puente Nuevo	6,28
TOTAL	36,56

- 1.No se incluyen las expropiaciones
- 2.Importes en millones de euros

La obra principal de ampliación de la pista de vuelo del Aeropuerto de Córdoba se inició en el año 2009, y cuenta con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con un importe parcial de 12,5 millones de euros. El resto ha sido financiado con recursos propios de la Sociedad.

La ampliación de la pista se ha puesto en funcionamiento el pasado 1 de febrero y permitirá operar en la misma a aeronaves hasta el tamaño tipo Airbus A319.

Finalmente, cabe indicar que la longitud definitiva de la pista de vuelo es de 2.050 metros.

Madrid, 26 de abril de 2018